

EL MEJOR SISTEMA QUE EXISTE

¿Estará dado?

¿Buscará el jurado un arquitecto o un proyecto?

¿Optarán por una propuesta que demuestre solvencia o se atreverán a dar una oportunidad a la mejor respuesta?

¿Tiene sentido trabajar tanto para conseguir un trabajo?

¿Es sostenible desperdiciar lo producido por los equipos que no ganen?

Estas y otras preguntas, pensamientos que asaltan de manera recurrente la mente de multitud de arquitectos, demuestran que el concurso dista mucho de ser un sistema ideal. No obstante, pensemos por un instante en algunas de las alternativas.

La contratación directa, por ejemplo, ¿sería más eficaz para cumplir con los criterios de transparencia y participación que deben regir todas las relaciones entre las administraciones y los ciudadanos? ¿Garantizaría mejor la igualdad de oportunidades y el derecho a la libre concurrencia? ¿Sería más efectiva a la hora de combatir el fraude y la corrupción?

El sistema de subasta, por pensar en otro modelo considerado de "éxito", ¿es la mejor forma de asegurar la calidad técnica y la creatividad necesarias para generar proyectos capaces de incidir positivamente en la vida de los usuarios y en el espacio público? ¿Cómo podrá enriquecer patrimonial, social y culturalmente un país un proyecto cuyo único mérito es haber sido el más barato?

Cuando se piensa dos veces, frente a otros modelos, el del concurso cobra todo su sentido. Por este motivo, el Colegio de Arquitectos de Madrid decidió fundar una oficina de apoyo a su convocatoria en el año 2003.

Tras 15 años de actividad, la OCAM se ha convertido en toda una referencia a nivel internacional en términos de promoción (presencia institucional, información gratuita a convocantes, generación de pliegos tipo, edición de Libro blanco, etc.), gestión (más 200 concursos realizados) y vigilancia (infinidad de alegaciones y recursos presentados). Además, ha sido uno de los actores decisivos, sino el más determinante, en el cambio experimentado por Madrid en materia de concursos de arquitectura en los últimos años. Conviene recordar que de forma previa a su existencia apenas se convocaban concursos abiertos, los que habían eran por invitación o restringidos y se prefería contratar con figuras internacionales que suscitar debate profesional y social sobre las actuaciones a realizar.

Se ha recorrido un largo camino, pero todavía queda mucho por hacer.

Debemos seguir perseverando en algunas de nuestras reclamaciones históricas. Debemos continuar combatiendo los disparatados niveles de solvencia y las exigencias desproporcionadas, así como los concursos en los que no se garantizan debidamente los criterios de confidencialidad y el anonimato. Debemos seguir defendiendo los jurados de expertos frente a las mesas de contratación. Los criterios técnicos y de calidad frente a la reducción de plazos y las bajas. Debemos denunciar las subastas porque denigran progresivamente nuestra profesión como servicio público y dejan fuera de oportunidad tanto a grandes como pequeños.

También es necesario comenzar a trabajar con intensidad en otros campos como es el mundo privado, buscando con ello, una vez más, el beneficio de ambas partes, empresas y arquitectos. Para las primeras, el concurso puede significar un modo de obtener resultados de mayor calidad y eficacia, diferenciarse y prestigiar sus marcas y productos y abrirse a nuevas ideas y necesidades latentes en la sociedad. Mientras que para los arquitectos que ya concursan en este ámbito, el que se promuevan y difundan las mejoras prácticas al tiempo en que se hace labor de seguimiento de las iniciativas en marcha, es la mejor garantía, quizá la única, de que puedan desarrollar su trabajo en condiciones dignas.

El procedimiento del concurso no es perfecto, pero a pesar de tener multitud de aspectos discutibles, por dura e injusta que sea la competencia entre compañeros para acceder a un encargo, este sistema es, como la democracia, el menos malo de todos los conocidos, lo que lo convierte de forma automática en el mejor que existe.

Carlos F. Lahoz Palacio
V. D. COAM

THE BEST SYSTEM THAT EXISTS

Will it be given?

Will the jury look for an architect or a project?

Will they opt for a proposal that demonstrates solvency or will they dare to give an opportunity to the best answer?

Does it make sense to work so hard to get a job? Is it sustainable to waste what is produced by equipment that does not win?

These and other questions, thoughts that recurrently assail the minds of many architects, show that the concursodista much of being an ideal system. However, let's think for a moment about some of the alternatives.

Would direct contracting, for example, be more effective in meeting the criteria of transparency and participation that should govern all relations between administrations and citizens? Would it better guarantee equal opportunities and the right to free competition? Would it be more effective in combating fraud and corruption?

The auction system, to think of another model considered "successful", is the best way to ensure the technical quality and creativity necessary to generate projects capable of positively impacting the lives of users and the public space? How can a country enrich a country, socially and culturally, a project whose only merit is having the cheapest? When you think twice, compared to other models, the contest takes on all its meaning. For this reason, the College of Architects of Madrid decided to found an office to support its call in 2003.

After 15 years of activity, the OCAM has become a benchmark internationally in terms of promotion (institutional presence, free information to conveners, generation of type specifications, edition of White Paper, etc.), management (over 200 competitions performed) and surveillance (countless allegations and appeals filed). In addition, it has been one of the decisive actors, but the most decisive, in the change experienced by Madrid in the field of architectural competitions in recent years. It is worth remembering that prior to their existence, open competitions were hardly called, those that were by invitation or restricted and preferred to contract with international figures that arouse professional and social debate about the actions to be carried out.

It has come a long way, but there is still much to be done.

We must continue persevering in some of our historical claims. We must continue to combat the absurd levels of solvency and the disproportionate demands, as well as competitions in which the criteria of confidentiality and anonymity are not guaranteed. We must continue defending the juries of experts in front of the hiring tables. The technical and quality criteria against the reduction of deadlines and decreases. We must denounce the auctions because they progressively denigrate our profession as a public service and leave out of opportunity both large and small.

It is also necessary to begin to work intensively in other fields such as the private world, seeking with it, once again, the benefit of both parties, companies and architects. For the former, the contest can mean a way to obtain higher quality and efficiency results, differentiate and prestige their brands and products and open up to new ideas and latent needs in society. While for the architects already competing in this area, the promotion and dissemination of best practices at the time that is made to monitor ongoing initiatives, is the best guarantee, perhaps the only one, that they can develop their work in decent conditions. The procedure of the contest is not perfect, but despite having many debatable aspects, hard and unfair competition between colleagues to access a commission, this system is, like democracy, the least bad of all known, what makes it automatically the best that exists.

Carlos F. Lahoz Palacio

V. D. COAM